

En virtud de la comision de Abastos de las quatro  
 Especies que me tiene conferida el Ayuntamiento, y  
 al Sr. D.<sup>n</sup> Juan Pedro Flores, escriuimos con vno de los  
 Diputados de este comun el Sr. D.<sup>n</sup> Pedro Cuenca a las  
 Ciudad. y Juntas de dichas Especies de Lorca, Cartavena,  
 y Orihuela, que todas confinan con esta Jurisd.<sup>n</sup> Solici-  
 tando nos informasen a q. precios se venden la Libra  
 de Macho, y Carnero en sus respectivos Pueblos; Y expo-  
 ne la prim.<sup>a</sup> Que no hay Abasto cerrado, y si a Registrar  
 y Vasa. siendo el precio de la Libra de Carnero desde 17. a  
 23. quartos, y el de macho desde 16. a 22. y por no ha-  
 ber Registrar de Carneros se ha resuelto por su Ayuntam.  
 abastezcan los Ganaderos segun se acostumbra en seme-  
 jantes casos, y se les ha señalado el precio de 24 Quartos  
 a la Libra, y que esta carestia, y mala calidad de las  
 carnes, procede de la falta de lluvias, y haverse expe-  
 rimentado una g.<sup>a</sup> mortandad en los Ganad. y particu-  
 larmente de las Crías. La de Cartagena q. no hay abas-  
 to cerrado, y si a Registrar, y Vasa; Que la Libra de Car-  
 nero se vende de 19. a 24. quartos, y la de macho de 18.  
 a 19. padeciendo mucho los Ganados Sanatos, y particu-  
 larmente el menor por falta de Pastos. Como se  
 acredita de las cartas origin. q. presento a V. S. y  
 no lo executo con la de Orihuela p.<sup>a</sup> no haver conexp.  
 to

Este oficio he practicado, para con todo conocim.  
 y deseo del acierto, informar al Consejo en la pre-  
 tension de Fran. Vioneras Obispo de dha. Carne  
 a este comun, y a quien en su devido tiempo pro-

